

MIÉRCOLES, 15 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 135

## AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

**CVE-2020-4822** *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2020. Expediente 69/2020.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Villafufre para el ejercicio 2020, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	256.106,72
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	317.490,83
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.770,84
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	60.427,15
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>685.795,54</b>

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	260.468,98
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	8.484,46
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	71.685,55
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	337.156,21
5	INGRESOS PATRIMONIALES	8.000,34
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>685.795,54</b>

MIÉRCOLES, 15 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 135

PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

1. PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACION	Nº PLAZAS	CD	FORMA PROVISION	GRUPO	SUBESCALA	REQUISITOS	ESTADO
SECRETARIA-INTERVENCION	1	25	Concurso	A1/A2	Secretaria-Intervención	Habilitación Estatal	Provista
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	18	Promoción interna	C2	Adm. General	-	Provista
ALGUACIL-NOTIFICADOR	1	12	Oposición libre	Agrup. prof.(E)	Subalterna	-	Provista

2. PERSONAL LABORAL

DENOMINACION	Nº PLAZAS	FORMA PROVISION	SITUACION
OPERARIO DE COMETIDOS MULTIPLES	1	Concurso-Oposición	Provista
OPERARIO DE LIMPIEZA	1	Oposición	Provista

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Villafufre, 8 de julio de 2020.

El alcalde,

José Luis Cobo Fernández.

2020/4822

CVE-2020-4822